

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

HIDROELÉCTRICA

HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2013, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

The logo consists of the letters 'PKF' in a bold, blue, sans-serif font. The letters are slightly slanted to the right.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

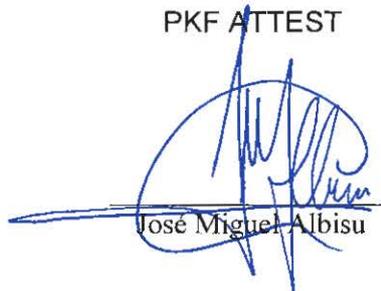
A los Accionistas de
HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

26 de marzo de 2014

HIDROELÉCTRICA
HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2013

1

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado material (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 10)-		
Terrenos y construcciones	527.761	546.442	Capital escriturado	2.143.142	2.143.142
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.405.589	1.561.104	Reservas-		
	<u>1.933.350</u>	<u>2.107.546</u>	Legal y estatutarias	4.008	110
Activos por impuesto diferido (Nota 15)	31.822	38.024	Otras reservas	989	989
Total Activo No Corriente	<u>1.965.172</u>	<u>2.145.570</u>		<u>4.997</u>	<u>1.099</u>
			Resultados de ejercicios anteriores	(458.663)	(493.749)
			Resultado del ejercicio (Nota 3)	<u>23.714</u>	<u>38.984</u>
				<u>1.713.190</u>	<u>1.689.476</u>
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	18.125	19.984
			Total Patrimonio Neto	<u>1.731.315</u>	<u>1.709.460</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			Deudas a largo plazo (Nota 12)-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	603.571	696.428
a corto plazo (Nota 7)	67.175	11.513	Pasivos por impuesto diferido (Nota 15)	<u>7.048</u>	<u>7.771</u>
Periodificaciones a corto plazo	837	837	Total Pasivo No Corriente	<u>610.619</u>	<u>704.199</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			PASIVO CORRIENTE:		
Tesorería (Nota 9)	<u>438.756</u>	<u>378.147</u>	Deudas a corto plazo (Nota 12)-		
Total Activo Corriente	<u>506.768</u>	<u>390.497</u>	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	93.104	93.112
			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12) -		
			Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	12.476	13.422
			Acreeedores varios	14.925	6.207
			Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	1.636	2.532
			Otras deudas con las Administraciones		
			Públicas (Nota 15)	7.865	7.135
				<u>36.902</u>	<u>29.296</u>
			Total Pasivo Corriente	<u>130.006</u>	<u>122.408</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2.471.940</u>	<u>2.536.067</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>2.471.940</u>	<u>2.536.067</u>

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)-		
Ventas	309.744	284.386
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(72.415)	(55.089)
Tributos	(23.629)	-
	<u>(96.044)</u>	<u>(55.089)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(174.196)	(174.196)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 11)	2.582	2.582
Otros resultados (Nota 17)	(8.557)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>33.529</u>	<u>57.683</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	436	1.466
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros (Nota 13)	(2.321)	(7.129)
	<u>(2.321)</u>	<u>(7.129)</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>(1.885)</u>	<u>(5.663)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>31.644</u>	<u>52.020</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	(7.930)	(13.036)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		
CONTINUADAS	<u>23.714</u>	<u>38.984</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>23.714</u></u>	<u><u>38.984</u></u>

Las Notas I a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Euros	
	2013	2012
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	23.714	38.984
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(2.582)	(2.582)
Efecto impositivo (Nota 11)	723	723
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.859)	(1.859)
Total de ingresos y gastos reconocidos	21.855	37.125

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.143.142	1.099	(123.995)	(369.754)	21.843	1.672.335
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	38.984	(1.859)	37.125
Operaciones con socios o propietarios-						
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2011-	-	-	(369.754)	369.754	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(369.754)	408.738	(1.859)	37.125
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.143.142	1.099	(493.749)	38.984	19.984	1.709.460
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	23.714	(1.859)	21.855
Operaciones con socios o propietarios-						
Aplicación de los beneficios del ejercicio 2012	-	3.898	35.086	(38.984)	-	-
	-	3.898	35.086	(15.270)	(1.859)	21.855
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.143.142	4.997	(458.663)	23.714	18.125	1.731.315

Las Notas | a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	31.644	52.020
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	174.196	174.196
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(2.582)	(2.582)
Ingresos financieros (Nota 9)	(436)	(1.466)
Gastos financieros (Notas 13 y 14)	2.321	7.129
	173.499	177.277
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(55.662)	28.062
Otros activos corrientes	-	(837)
Acreedores y otras cuentas a pagar	8.502	(5.207)
	(47.160)	22.018
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(2.329)	(8.385)
Cobros de intereses	344	1.158
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.532)	468
	(4.517)	(6.759)
	153.466	244.556
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	(92.857)	(92.876)
	(92.857)	(92.876)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	60.609	151.680
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	378.147	226.467
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	438.756	378.147

Las Notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. fue constituida el 12 de junio de 2006 mediante escritura otorgada por la Notario Dña. Iciar Fernández Zornoza. El domicilio social de la Sociedad está situado en el Excmo. Ayuntamiento de Harana, Valle de Arana (Álava).

El objeto social lo constituía, de acuerdo con la escritura fundacional, la explotación de la Central Hidroeléctrica de Kontrasta, para la producción y venta de energía. Dicho objeto social fue modificado con fecha 18 de junio de 2008, siendo su nueva redacción la siguiente:

“La Sociedad de Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. tendrá como objeto la explotación de centrales, para la producción y venta de energía, acogándose las instalaciones al Régimen Especial según Real Decreto 661/2007 de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial para instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, o la legislación aplicable en cada momento.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante su participación en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Todo ello siempre que lo realice la Sociedad por cuenta propia y con excepción de la intermediación, quedando siempre excluidas las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.”

La Sociedad se constituyó por un plazo de 25 años.

En el período transcurrido desde su constitución hasta finales de diciembre de 2007, la Sociedad centró sus actuaciones en la ejecución de los estudios, e inicio y finalización de la construcción de una Planta Hidroeléctrica de 195 kW, la cual inició su actividad productiva en enero de 2008. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2008, la Sociedad puso en servicio una instalación solar fotovoltaica de 300 kW, la cual entró en funcionamiento a finales de septiembre de dicho ejercicio (Nota 5).

La actividad de la Sociedad se encontraba regulada hasta julio de 2013, principalmente, por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regulaba la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, por el Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulaban y modificaban determinados aspectos relativos a la actividad de producción eléctrica en régimen especial, y por el Decreto Ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecieron medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico.

El 12 de julio de 2013, se ha aprobado el Real Decreto-Ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, que articula, con efectos desde el 14 de julio de 2013, además de la desaparición de complementos tarifarios, las bases de un nuevo marco retributivo aplicable, entre otras, a las instalaciones de energías en régimen especial. Asimismo, se ha aprobado la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico.

Esta nueva legislación que deroga en gran medida la anterior, supone una modificación sustancial de la retribución de esta actividad, que culminará previsiblemente a principios del segundo trimestre de 2014, con la publicación de los parámetros retributivos aplicables a las actividades de producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

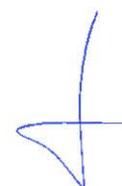
La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última (Nota 10). Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2014 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron formuladas con fecha 23 de mayo de 2013. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 14 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 25 de marzo de 2014, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 11 de junio de 2013.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales son los siguientes:

- El efecto del nuevo marco regulatorio (Nota 1) sobre la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y sobre el importe de la cifra de ventas del ejercicio 2013.
- Las estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados y no registrados (Nota 15).

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en criterios contables con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	2.371
Resultados de ejercicios anteriores	<u>21.343</u>
	<u><u>23.714</u></u>

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2012, aprobado por la Junta General de Accionistas de 11 de junio de 2013, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	3.898
Resultados de ejercicios anteriores	<u>35.086</u>
	<u><u>38.984</u></u>

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013:

a) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	10-15

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 174.196 euros (174.196 euros en el ejercicio 2012) (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.b. Asimismo, los

critérios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos se describen en la Nota 4.b.

b) Deterioro de valor del inmovilizado material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina mediante la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, basadas en hipótesis razonables y fundamentadas, considerando la incertidumbre a la que está sometida la cuantificación o la distribución de los flujos de efectivo, así como cualquier otra asunción que los participantes en el mercado considerarían, tal como el grado de liquidez inherente al activo valorado.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2011 la Sociedad registró pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 340.264 euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-Deterioro y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5), manteniendo dicha corrección valorativa al cierre del ejercicio 2013.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero u operativos, tanto como arrendador como arrendatario.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el

valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales o pasivos por impuesto diferido contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2013 se ha liquidado según la Norma Foral 24/1996, de 5 de julio, del Impuesto sobre Sociedades. Por otra parte, la Norma Foral 18/2011, de 22 de diciembre, de medidas tributarias para el año 2012 estableció con efectos exclusivamente para los períodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, entre otros aspectos, que para aquellos sujetos pasivos que no se consideren pequeña empresa, la compensación a aplicar de bases imponibles negativas procedentes de

ejercicios anteriores será, como máximo, del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo para los mismos sujetos pasivos y mismos períodos impositivos, transitoriamente, reduce el límite de aplicación de las deducciones en cuota, pasando del 45% al 35% sobre la cuota líquida.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de electricidad se han realizado en base a producciones reales controladas por un sistema de medición, facturándose mensualmente al precio de las tarifas aprobadas reguladas por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo. A partir del 14 de julio de 2013, con el nuevo marco regulatorio (Nota 1), las ventas de electricidad producidas se encuentran reguladas por el Real Decreto Ley 9/2013, encontrándose pendiente de publicar la Orden Ministerial que la desarrolle. La Sociedad realiza las ventas de la energía producida por la planta hidroeléctrica y la instalación solar fotovoltaica a través del representante Gnera Energía y Tecnología, S.L.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo. Es más, se trata de fuentes energéticas renovables que evitarán la quema de combustibles fósiles convencionales.

i) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos, a partir de su obtención, de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

j) Transacciones con partes vinculadas-

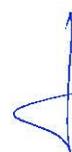
En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a su grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.



(5) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:	Euros		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	863.564	-	863.564
	<u>877.158</u>	<u>-</u>	<u>877.158</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.451.575	-	2.451.575
Otro inmovilizado material	190	-	190
	<u>2.451.765</u>	<u>-</u>	<u>2.451.765</u>
	<u>3.328.923</u>	<u>-</u>	<u>3.328.923</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(112.947)	(18.681)	(131.628)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(768.073)	(155.496)	(923.569)
Otro inmovilizado material	(93)	(19)	(112)
	<u>(768.166)</u>	<u>(155.515)</u>	<u>(923.681)</u>
	<u>(881.113)</u>	<u>(174.196)</u>	<u>(1.055.309)</u>
DETERIORO:			
Construcciones	(217.769)	-	(217.769)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(122.495)	-	(122.495)
	<u>(340.264)</u>	<u>-</u>	<u>(340.264)</u>
NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	532.848	(18.681)	514.167
	<u>546.442</u>	<u>(18.681)</u>	<u>527.761</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	1.561.007	(155.496)	1.405.511
Otro inmovilizado material	97	(19)	78
	<u>1.561.104</u>	<u>(155.515)</u>	<u>1.405.589</u>
	<u>2.107.546</u>	<u>(174.196)</u>	<u>1.933.350</u>

Ejercicio 2012:	Euros		Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones Dotaciones	
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	863.564	-	863.564
	877.158	-	877.158
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.451.575	-	2.451.575
Otro inmovilizado material	190	-	190
	2.451.765	-	2.451.765
	3.328.923	-	3.328.923
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(94.266)	(18.681)	(112.947)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(612.577)	(155.496)	(768.073)
Otro inmovilizado material	(74)	(19)	(93)
	(612.651)	(155.515)	(768.166)
	(706.917)	(174.196)	(881.113)
DETERIORO:			
Construcciones	(217.769)	-	(217.769)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(122.495)	-	(122.495)
	(340.264)	-	(340.264)
NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	13.594	-	13.594
Construcciones	551.529	(18.681)	532.848
	565.123	(18.681)	546.442
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	1.716.503	(155.496)	1.561.007
Otro inmovilizado material	116	(19)	97
	1.716.619	(155.515)	1.561.104
	2.281.742	(174.196)	2.107.546

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos", corresponde a la aportación no dineraria realizada en el ejercicio 2008 por el Ayuntamiento de Harana-Valle de Arana para la suscripción de parte de las acciones relativas a una ampliación de capital realizada por la Sociedad en dicho ejercicio (Nota 10). La valoración de los bienes no dinerarios aportados por la que fueron contabilizadas dichas adiciones, fue llevada a cabo por un experto independiente.

El detalle de la vida útil, el coste, la amortización del ejercicio, amortización acumulada, el deterioro y valor neto contable de las construcciones individualmente significativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

31.12.2013:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	33 años	453.481	(6.255)	(217.769)	(66.333)	169.379
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	33 años	410.083	(12.426)	-	(65.295)	344.788
			<u>863.564</u>	<u>(18.681)</u>	<u>(217.769)</u>	<u>(131.628)</u>	<u>514.167</u>

31.12.2012:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	33 años	453.481	(6.255)	(217.769)	(60.078)	175.634
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	33 años	410.083	(12.426)	-	(52.869)	357.214
			<u>863.564</u>	<u>(18.681)</u>	<u>(217.769)</u>	<u>(112.947)</u>	<u>532.848</u>

El detalle de la vida útil, el coste, la amortización del ejercicio, amortización acumulada, el deterioro y valor neto contable de las instalaciones técnicas de energía eléctrica individualmente significativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

31.12.2013:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	10 años	365.830	(16.447)	(122.495)	(176.215)	67.120
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	15 años	2.085.745	(139.049)	-	(747.354)	1.338.391
			<u>2.451.575</u>	<u>(155.496)</u>	<u>(122.495)</u>	<u>(923.569)</u>	<u>1.405.511</u>

31.12.2012:

Descripción del activo	Ubicación	Periodo de vida útil	Euros				Valor Neto Contable
			Coste	Dotación a la amortización	Deterioro	Amortización Acumulada	
Central Hidroeléctrica	Valle de Arana	10 años	365.830	(16.447)	(122.495)	(159.768)	83.567
Instalación solar fotovoltaica	Valle de Arana	15 años	2.085.745	(139.049)	-	(608.305)	1.477.440
			<u>2.451.575</u>	<u>(155.496)</u>	<u>(122.495)</u>	<u>(768.073)</u>	<u>1.561.007</u>

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica corresponden íntegramente a los equipamientos y maquinaria de la central hidroeléctrica e instalación solar fotovoltaica propiedad de la Sociedad.

En el ejercicio 2011 la Sociedad registró pérdidas por deterioro del inmovilizado material relativas a la totalidad de los elementos que componen la



Central Hidroeléctrica ubicada en el Valle de Arana. La Sociedad tiene implantado un procedimiento por el cual al cierre de cada ejercicio analiza el posible deterioro del inmovilizado material. Para ello la Sociedad compara el valor neto contable al 31 de diciembre de los activos afectos a la unidad generadora de efectivo, con el valor recuperable de la misma. El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se determina en base al cálculo del valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, dado que este valor, es mayor que el valor razonable menos los costes de venta.

En base al importe recuperable resultante del análisis efectuado al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, los Administradores han decidido mantener la corrección valorativa registrada en el ejercicio 2011 que asciende a 340.264 euros.

(6) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	31.12.2013	31.12.2012
Préstamos y partidas a cobrar	67.175	11.513

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013, al igual que en el ejercicio 2012, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.



(7) **Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios**

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a la venta de energía eléctrica producida en la planta hidroeléctrica y en la instalación solar fotovoltaica en el último trimestre del ejercicio 2013.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de préstamos concedidos por una entidad financiera y en caso de necesidades de tesorería puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de sus accionistas.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, como el préstamo recibido están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad. Los mencionados instrumentos financieros se encuentran contratados a un tipo de interés del Euribor más/menos un diferencial.

Adicionalmente, las ventas de la Sociedad están expuestas al riesgo de precio, ya que el mismo viene establecido vía tarifa regulada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La Dirección Financiera del Grupo EVE lleva a cabo un seguimiento de estos riesgos en cuanto a su medición e impacto potencial.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Tesorería:		
Bancos e instituciones de crédito-		
c/c Kutxabank, S.A.	<u>438.756</u>	<u>378.147</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2013, entre un 0,10% y un 0,12 % anual (0,12% y un 1,13 % anual en el ejercicio 2012), habiéndose devengado durante el ejercicio 2013 unos ingresos financieros por importe de 436 euros (1.466 euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:	Euros				
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.143.142	110	989	(493.749)	38.984
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	3.898	-	35.086	(38.984)
Beneficios del ejercicio 2013	-	-	-	-	23.714
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>2.143.142</u>	<u>4.008</u>	<u>989</u>	<u>(458.663)</u>	<u>23.714</u>

Ejercicio 2012:	Euros				
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.143.142	110	989	(123.995)	(369.754)
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	(369.754)	369.754
Beneficios del ejercicio 2012	-	-	-	-	38.984
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.143.142</u>	<u>110</u>	<u>989</u>	<u>(493.749)</u>	<u>38.984</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social esta constituido por 2.143.142 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, era la siguiente:

	Porcentaje
Ente Vasco de la Energía	97,62%
Ayuntamiento de Harana-Valle de Arana	2,38%
	<u>100%</u>

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

Los movimientos del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” de los balances adjuntos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:	Euros			
	Saldo al 31.12.12	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.13
Organismo Otorgante				
Dirección de Energía y Minas (Gobierno Vasco)	19.984	(2.582)	723	18.125

Ejercicio 2012:	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31.12.12
Organismo Otorgante				
Dirección de Energía y Minas (Gobierno Vasco)	21.843	(2.582)	723	19.984

Este epígrafe de los balances adjuntos recoge las subvenciones otorgadas el 30 de diciembre de 2008 por la Dirección de Energía y Minas (Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco) para la financiación de la

instalación solar fotovoltaica adquirida por la Sociedad en el ejercicio 2008. Dicha subvención, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada del elemento subvencionado, durante el periodo de vida útil restante de dicho elemento desde la fecha de concesión de la subvención.

Al 31 de diciembre de 2013 el importe de esta subvención recibida que ha sido considerada como ingreso ha ascendido a 2.582 euros y figura registrado en el epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(12) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2013:	Euros			Total
	No Corrientes	Corrientes		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Categoría				
Débitos y partidas a pagar	603.571	93.104	27.401	724.076

31.12.2012:	Euros			Total
	No Corrientes	Corrientes		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Categoría				
Débitos y partidas a pagar	696.428	93.112	19.629	809.169

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Clasificación por vencimientos-

La clasificación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los principales pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, es como sigue:

Ejercicio 2013:	Euros						2020 y siguientes	Total largo plazo	Total
	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Deudas a largo y corto plazo-									
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	93.104	92.857	92.857	92.857	92.857	92.857	139.286	603.571	696.675
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-									
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.476	-	-	-	-	-	-	-	12.476
Acreeedores varios	14.925	-	-	-	-	-	-	-	14.925
	27.401	-	-	-	-	-	-	-	27.401
	<u>120.505</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>139.286</u>	<u>603.571</u>	<u>724.076</u>

Ejercicio 2012:	Euros						2019 y siguientes	Total largo plazo	Total
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
Deudas a largo y corto plazo-									
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	93.112	92.857	92.857	92.857	92.857	92.857	232.143	696.428	789.540
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-									
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13.422	-	-	-	-	-	-	-	13.422
Acreeedores varios	6.207	-	-	-	-	-	-	-	6.207
	19.629	-	-	-	-	-	-	-	19.629
	<u>112.741</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>92.857</u>	<u>232.143</u>	<u>696.428</u>	<u>809.169</u>

Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros-

Las pérdidas y ganancias netas procedentes de los pasivos financieros detallados anteriormente devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han ascendido a 2.321 euros (7.129 euros en el ejercicio 2012), en concepto de gastos financieros por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(13) Deudas con Entidades de Crédito

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Sociedad formalizó un préstamo con Kutxabank, S.A. (entonces Caja de Ahorros de Vitoria y Álava) para la financiación de la inversión relativa a la instalación solar fotovoltaica finalizada en dicho ejercicio (Nota 5). Dicho préstamo fue suscrito por un importe de 1.300.000 euros, a un tipo de interés del Euribor a 3 meses+0,10.



(14) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo acreedor que mantenía la Sociedad con partes vinculadas correspondía por una parte a la cuenta a pagar al Ente Vasco de la Energía por importe de 8.251 euros (8.058 euros al 31 de diciembre de 2012), y por otra, a la cuenta a pagar a UZESA por importe de 4.225 euros (5.364 euros al 31 de diciembre de 2012), básicamente, en concepto de los servicios de gestión técnica y gestión administrativo-financiera prestados a la Sociedad, respectivamente.

Operaciones con partes vinculadas-

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

	Euros	
	Servicios exteriores	
	2013	2012
Empresas del grupo-		
UZESA	15.997	14.837
Ente Vasco de la Energía	7.064	5.913
	<u>23.061</u>	<u>20.750</u>

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios anuales 2013 y 2012 no se ha devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad, asimilables a la alta dirección de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

***Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es la siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Presidenta
D. José Javier San Vicente Corres	Vocal
D. Pedro San Vicente Corres	Vocal
Dña. Rosa Madina Romero	Vocal
D. Javier Marqués González	Vocal
D. Ismael Aranda Gómez	Vocal
D. Iñaki Bóveda Uriarte	Vocal
D. José Manuel Ibeas Martínez	Vocal
D. Antonio Saez de Jauregui Fernández	Vocal
D. Juan José Ruiz de Alegría Fdez. de Leceta	Vocal
D. Josu Murguialday Barrena	Vocal
D. Alvaro Colón Barriocanal	Vocal
D. Iker Alaña Zorrilla	Secretario – No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del ejercicio 2013 ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:



Sociedad	Administradores					
	Pilar Urruticoechea Uriarte	Javier Marqués González	Rosa Madina Romero	Ismael Aranda Gómez	José Manuel Ibeas Martínez	Alvaro Colón Barriocanal
Bioartigas, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	Vocal	Secretario
Biosasieta, S.A.	-	Vicepresidente	Vocal	-	-	Vocal
Biosanmarkos, S.A.	-	Presidente	-	-	Vocal	-
C.H. Rentería, S.A.	-	Vocal	-	-	Vocal	-
C.H. San Pedro de Araia, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-	-
Gecasa, S.A.	Vocal	Vocal	Vocal	-	-	-
Zazpiturri, S.A.	-	Presidente	Vocal	-	-	-
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-	-
C.H. Sologoen, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	-	-	-
Biogardelegui, S.A.	-	Vicepresidente	Vocal	-	Vocal	Secretario-Consejero
CERM	-	-	-	Vocal	-	-
Cogeneración Martiartu, S.L.	-	-	-	Vocal	-	-

Por otra parte,

- Pilar Urruticoechea Uriarte presta en el ejercicio 2013 servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Directora General.
- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director Técnico.
- Ismael Aranda Gómez presta los servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Responsable del Área de Industria.
- José Manuel Ibeas Martínez presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Coordinador Técnico.
- Alvaro Colón Barriocanal presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director de Servicios Jurídicos.

Adicionalmente, y de acuerdo con la mencionada normativa los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2013 manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades

con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2012, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondos propios	322.789	430.635
Socios externos	2.094	2.450
Ajustes por cambio de valor	(3)	134
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.374	8.141
Pasivo no corriente	11.962	11.542
Pasivo corriente	60.213	62.276
	<u>406.429</u>	<u>515.178</u>

(15) Situación Fiscal

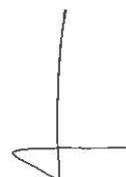
La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios anuales, para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2013		31.12.2012	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Activos por impuesto diferido-				
Crédito por pérdidas a compensar	31.822	-	38.024	-
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(7.048)	-	(7.771)
Corriente-				
Pasivos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública acreedor, por impuesto sobre sociedades	-	(1.636)	-	(2.532)
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	-	(822)	-	(7.131)
Retenciones practicadas por el impuesto sobre la renta de las Personas Físicas	-	(432)	-	(4)
Hacienda Pública acreedora, por otros conceptos	-	(6.611)	-	-
	-	(7.865)	-	(7.135)
	-	(9.501)	-	(9.667)

Las conciliaciones entre los importes netos de los ingresos y gastos de los ejercicios 2013 y 2012 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Ejercicio 2013:			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	23.714	(1.859)	21.855
Impuesto sobre sociedades	7.930	(723)	7.207
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	2.582	2.582
Compensación de bases imponibles negativas activadas	(22.151)	-	(22.151)
Base imponible (Resultado fiscal)	9.493	-	9.493



Ejercicio 2012:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	38.984	(1.859)	37.125
Impuesto sobre sociedades	13.036	(723)	12.313
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	2.582	2.582
Compensación de bases imponibles negativas activadas	(36.414)	-	(36.414)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>15.606</u>	<u>-</u>	<u>15.606</u>

Las conciliaciones entre los gastos por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Ejercicio 2013:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	31.644	(2.582)	29.062
Cuota al 28%	8.860	(723)	8.137
Deducciones y bonificaciones	(930)	-	(930)
Impuesto sobre beneficios	<u>7.930</u>	<u>(723)</u>	<u>7.207</u>

Ejercicio 2012:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	52.020	(2.582)	49.438
Cuota al 28%	14.566	(723)	13.843
Deducciones y bonificaciones	(1.530)	-	-
Impuesto sobre beneficios	<u>13.036</u>	<u>(723)</u>	<u>13.843</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Base imponible (resultado fiscal)	9.493	15.606
Cuota al 28%	2.658	4.370
Deducciones y bonificaciones	(930)	(1.530)
Retenciones y pagos a cuenta	(92)	(308)
Impuesto sobre sociedades a pagar	1.636	2.532

Durante el ejercicio 2013 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 92 euros (308 euros en el ejercicio 2012).

El desglose del gastos por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	1.728	2.840
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	6.202	10.196
	7.930	13.036

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle del importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, que tienen un plazo máximo de compensación de 15 años a contar desde dicha fecha, se muestra a continuación:

Año de Origen	Euros
2008	60.108
2009	5.677
2010	47.865
2011	369.754
	483.404

La Sociedad registra como activo por impuesto diferido, la cuantía de los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas hasta el 31 de diciembre de 2010, por considerar probable su recuperación en el futuro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad dispone de un importe de 324.291 euros, de créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicación que no se encuentran registradas en el balance adjunto como activos diferidos, al considerar que existen dudas sobre su recuperación futura.

Por otra parte, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2013, de la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que establece un impuesto del 7% sobre el valor de la producción eléctrica, la Sociedad ha devengado en el ejercicio 2013 un gasto por este concepto por importe de 20.982 euros que figura registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Tributos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad ha devengado un gasto por importe de 1.807 euros, calculado como el 2,2% del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la energía eléctrica generada por la central hidroeléctrica, en concepto de canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica, que figura registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Tributos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

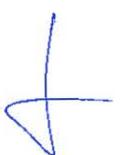
Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(16) Importe Neto de la Cifra de Negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde, principalmente, a la entrega de la producción eléctrica generada por la planta hidroeléctrica y por la instalación solar fotovoltaica de la Sociedad.

(17) Otros Resultados

El saldo registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge el coste incurrido por la Sociedad, neto de la cuantía abonada por el seguro, como consecuencia de haber llevado a cabo una reparación excepcional en su instalación fotovoltaica debido a un incidente acaecido sobre algunos elementos de la misma.



(18) **Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(19) **Otra Información**

Plantilla-

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA quienes se encargan de la gestión de la misma.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han ascendido a 1.670 euros (1.981 euros en el ejercicio 2012), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

(20) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2013 y 2012:

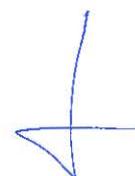
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	108.651	86%	80.455	100%
Resto	17.613	14%	354	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	126.264	100%	80.809	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	11		7	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	127	-	-	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

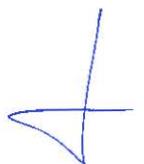
**(21) Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



HIDROELÉCTRICA
HARANA-KONTRASTA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013



CENTRAL HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA

INFORME DE GESTION AÑO 2013

- Central minihidráulica:

La instalación ha funcionado con normalidad, inyectando a la red 893.363 kWh, lo que supone un 75% más que la producción de 2012 (509.237 kWh). Ello se ha debido a la gran pluviosidad habida en el año y a que la instalación ha funcionado con normalidad y sin incidencias significativas.

- Huerto solar:

La instalación ha inyectado a la red 448.671 kWh, lo que supone una disminución del 16% respecto a la producción de 2012 (534.887 kWh).

Ello ha sido debido a la disminución de horas solares y a que el seguidor 8 fue arrancado por el viento y estuvo parado desde el 3 de marzo al 4 de junio.

La ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética contempla medidas a aplicar desde el 01-01-2013 que a la sociedad le han afectado del siguiente modo:

- Un impuesto del 7% sobre la facturación de toda la producción de energía.
- La creación de un canon por utilización de las aguas continentales para producción de energía eléctrica que para la minicentral supone un 2,2% de la facturación.

El 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico.

En la el citado RD, se dice que a partir de la fecha de publicación queda derogado el RD 661/2007 según el cual se determinaban las tarifas de venta de energía para las plantas de producción de energía renovables. La facturación a partir de esta fecha es a cuenta a la espera de que se publique nueva normativa.

También articula, además de la desaparición de complementos tarifarios, las bases de un nuevo marco retributivo, introduciendo el concepto de rentabilidad razonable, que girará, antes de impuestos, sobre el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado (300 puntos básicos), lo que lo situará en el entorno del 7,5% y la base de retroactividad desde el 14 de julio de 2013.

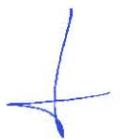
Como desarrollo de este RDL, en el primer trimestre de 2014, se circula el borrador de Orden de nuevos parámetros retributivos, que incluyen los parámetros a aplicar con efectos retroactivos a esa fecha.

El cierre 2013 ya recoge una previsión económica del impacto por todos estos conceptos.

Desde el cierre del ejercicio 2013 hasta la fecha, no se ha producido ningún acontecimiento importante para la sociedad.

La sociedad durante el ejercicio 2013 no ha realizado operaciones con acciones propias.

Asimismo, no se han realizado labores de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2013.



**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2013**



D. Alvaro Colón Barriocanal



D. Antonio Sáez de Jauregui Fernández



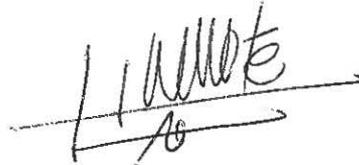
D. Iñaki Bóveda Uriarte



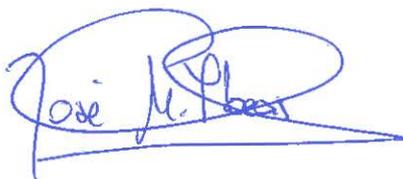
D. Ismael Aranda Gómez



D. Javier Marqués González



D. José Javier San Vicente Corres



D. José Manuel Ibeas Martínez



D. Josu Murguialday Barrena



D. Juan José Ruiz de Alegría



D. Pedro San Vicente Corres



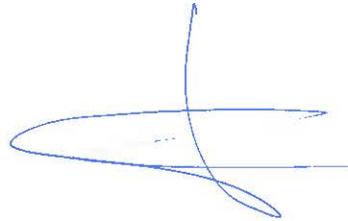
Dª. Rosa Madina Romero

D. Iker Alaña Zorrilla, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil HIDROELECTRICA HARANA KONTRATA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2013, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 42 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Valle de Arana, a 25 de marzo de 2014



V.Bº. Presidenta del
Consejo de Administración
Dª. Pilar Urruticoechea Uriarte



El Secretario (No Consejero)
del Consejo de Administración
D. Iker Alaña Zorrilla

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

**1.- PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO
OBJETIVOS PREVISTOS**

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013 se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013 con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
IV. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GUTXITZEA (ITZULKETA ETA AMORTIZAZIOA) DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)						
2. KREDITU-ERAKUNDEEKI KO ZORRAK DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	92.857	-	92.857	92.857	-	100%
VI. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTZA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	118.565	-	118.565	60.609	57.956	51%
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	211.422	-	211.422	153.466	57.956	73%

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	211.422	-	211.422	153.466	57.956	73%
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION	211.422	-	211.422	153.466	57.956	73%

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. FUNZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	61.555	-	61.555	72.415	(10.860)	118%
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	2.218	-	2.218	31.559	(29.341)	1423%
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-	-	-	8.557	(8.557)	****
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS						
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	13.000	-	13.000	2.321	10.679	18%
V. KOBRAZTEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	-	-	-	41.862	(41.862)	****
VI. USTIA PEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	211.422	-	211.422	153.466	57.956	73%
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	288.195	-	288.195	310.180	288.195	108%

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
1. SALMENTAK VENTAS	288.195	-	288.195	309.744	(21.549)	107%
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS						
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	436	(436)	****
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	288.195	-	288.195	310.180	288.195	108%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital respecto al presupuesto definitivo aprobado, que se aprecian, se explican por los siguientes hechos:

HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**



2013

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
1. APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES			
• Producción de energía eléctrica			Grado de cumplimiento:
1. Central Hidroeléctrica (kwh)	500.000	893.363.	178,67%
2. Instalación Solar Fotovoltaica (kwh)	550.000	448.671	81,58%

2.- PERSONAL**2.a) RELACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y SUS RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2013**

La Sociedad no posee cargo directivo alguno.

2.b) PLANTILLA DE LA ENTIDAD

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA quienes se encargan de la gestión de la misma.

3.- COMPROMISOS FUTUROS

No existen compromisos futuros.

4.- PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación se muestra el cuadro relativo a la información sobre pagos a proveedores, tanto de bienes y servicios como de bienes de inmovilizado, durante el ejercicio 2013, así como sobre los saldos pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio: